



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E
INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Propuesta de Resolución Provisional de la convocatoria 2013 de las ayudas para la concesión de las acreditaciones y ayudas públicas de Centros/Unidades de excelencia «Severo Ochoa» del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional

Por Resolución de 6 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se aprobó la convocatoria del año 2013 para la concesión de las acreditaciones y ayudas públicas de Centros/Unidades de excelencia «Severo Ochoa» del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional, en el marco del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (BOE del 11 de noviembre de 2013).

La resolución de convocatoria se dicta al amparo de la Orden ECC/1779/2013, de 30 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas de varios subprogramas del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (BOE del 2 de octubre de 2013).

Siguiendo lo establecido en el artículo 24 de la citada resolución, y a la vista de los expedientes y del informe elaborado por la Comisión de Evaluación Severo Ochoa, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar propuesta de resolución provisional en la que se incluye, en anexo I, la relación de potenciales beneficiarios y los centros/unidades de excelencia que se proponen para su acreditación. La cuantía individual de las ayudas por cada uno de los Centros/Unidades de Excelencia "Severo Ochoa" será de cuatro millones de euros para un periodo de cuatro años.

2º. Notificar el contenido de esta propuesta de resolución provisional y su anexo I en la Sede Electrónica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en el artículo 13.3 de la resolución de convocatoria, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Trasladar a los interesados el correspondiente anexo de conclusiones de la evaluación, mediante su introducción en la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilita@, ubicada en dicha sede electrónica, (<https://sede.micinn.gob.es/facilita/>).

4º. Las entidades solicitantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de esta propuesta de resolución provisional, para manifestar su aceptación o formular las alegaciones que estimen convenientes, a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@). La presentación de las alegaciones, tras su cumplimentación telemática a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@), deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.8 y concordantes de la resolución de convocatoria.

Esta propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto frente a la Administración, mientras no le haya sido notificada la resolución de concesión.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

La Subdirectora General de Planificación y Seguimiento

Clara Eugenia García García



ANEXO I

Relación de solicitudes propuestas para su concesión

Referencia	Solicitante	Centro/Unidad
SEV-2013-0295	FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (ICN)
SEV-2013-0317	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS (IN)
SEV-2013-0319	FUNDACIO INSTITUT CATALA D INVESTIGACIO QUIMICA (ICIQ)	INSTITUT CATALA D INVESTIGACIO QUIMICA (ICIQ)
SEV-2013-0323	ASOC BCAM - BASQUE CENTER FOR APPLIED MATHEMATICS	BASQUE CENTER FOR APPLIED MATHEMATICS (BCAM)
SEV-2013-0347	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA (CNB)